

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

CONTRATO A PLAZO FIJO
DECRETO N° ~~000137~~
SECCION 2da.-
LA CISTERNA,

27 ENE. 2012

VISTOS :

Lo establecido en los artículos N°s. 5, 6, 13, 14 y 15; artículos 23, letra a, b y c, de la Ley 19.378; el Decreto del Ministerio de Salud N° 1889 de 1995, Reglamento de la carrera funcionaria del personal regido por el "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"; y la facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE :

1.- Que la necesidad del Departamento de Salud de contar con un Psicólogo , para el Centro de Salud Santa Anselma.

2.-El Memorando N° 2932 de fecha 30 de Diciembre del 2011, de la Jefa del Depto. de Salud, mediante el cual adjunta Requerimiento de contrato N° 045, de fecha Enero 2012, de la persona que más abajo se individualiza, contratación que debe realizarse a contar de fecha 01 de Enero del 2012.

3.- El Certificado de Dotación N° 045 de Enero 2012, acredita que esta contratación se encuentra dentro del 20 % de la Dotación Comunal.

4.- Memorando N° 285 de fecha 17 de Enero del 2012, de la Jefa del Depto de Salud , mediante el cual se solicito la disponibilidad presupuestaria y Memorando N° 100 de fecha 18 de Enero del 2012, de la Dirección de Administración y Finanzas, donde informa que existe disponibilidad Presupuestaria.

4.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.

DECRETO :

CONTRATASE plazo fijo a la persona que indica ,

| | |
|-----------------|---|
| NOMBRE | : ESTEBAN SEBASTIÁN MUÑOZ VALDES |
| R.U.T.: | [REDACTED] |
| CARGO | : Psicólogo |
| CATEGORÍA | : B |
| NIVEL | : 15 |
| CENTRO DE SALUD | : Santa Anselma |
| JORNADA | : 44 Horas semanales |
| FECHA INICIO | : 01.01.2012 |
| FECHA TERMINO | : 31.12. 2012 |
| ITEM | : Presupuesto de Salud |
| OBS. | : Registra Rol en Contraloría |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE , a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho archívese.

(FDO.) MANUEL LEON ITURRIETA , **ALCALDE**

PATRICIO ORELLANA FERRADA , SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

MLI.POF.LEC.Pcm.-

DISTRIBUCION :

- 1.- Contraloría General de la República
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección de Control
- 4.-Dirección Administración y Finanzas
- 5.- Depto. de Salud
- 6.- U. Remuneraciones (2 COPIAS)
- 7.- Archivo
- 8.- Of. de Partes
- 9.- Interesado



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL